

TOP 100% de carga

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo

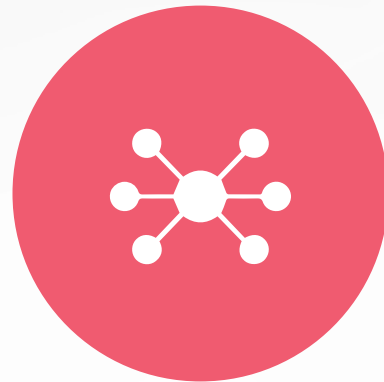
- Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura (CGEG)
- Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ)
- Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG)
- Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático (SBSCC)
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFOP)
- Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER)
- Secretaría de Educación (SE)
- Secretaría de Finanzas (SF)
- Secretaría de Gobierno (SEGOB)
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP)
- Secretaría de Salud (SS)
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
- Secretaría de Turismo
- Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC)
- Central de Abastos de Villahermosa (CAV)
- Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco (CCLET)
- Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)
- Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET)
- Instituto de la Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)
- Instituto de la Beneficencia Pública del Estado de Tabasco
- Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET)
- Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET)
- Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)
- Instituto Estatal de la Mujeres (IEM)
- Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT)
- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC)
- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra (ITSRS)
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF-TABASCO)
- Universidad Intercultural (UIET)
- Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM)
- Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH)
- Universidad Tecnológica de Tabasco (UTT)
- Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU)
- Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA)
- Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB)
- Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)
- Comisión Estatal Forestal (COMESFOR)
- Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT)
- Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco. (IDP)
- Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET)
- Junta Estatal de Caminos (JEC)
- Servicio Estatal de Empleo (SEE)
- Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB)
- Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C. (CCGS)
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)
- Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGE)
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. (IEPCT)
- Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)
- Tribunal Electoral de Tabasco (TET)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
- H. Congreso del Estado de Tabasco
- Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE)
- H. Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Tabasco
- H. Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, Tabasco.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa, Tabasco.
- Sistema de Aguas y Saneamiento del municipio de Balancán (SASMUB)
- Comité Ejecutivo Estatal de Morena Tabasco (Morena)
- Sindicato Único de Trabajadores de Apoyo a la Educación del Colegio de Bachilleres de Tabasco (SUTAECBT)
- Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT)

Resultados por sector

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



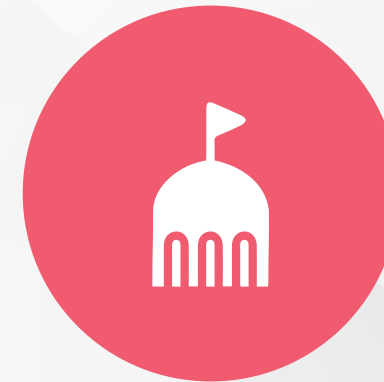
Poder Legislativo
100%



**Desconcentrados
Poder Ejecutivo**
98%



**Centralizados
Poder Ejecutivo**
98%



Ayuntamientos
99%



Órganos Autónomos
99%



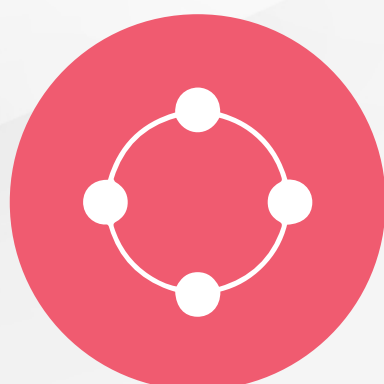
**Persona Jurídica
Colectiva**
98%



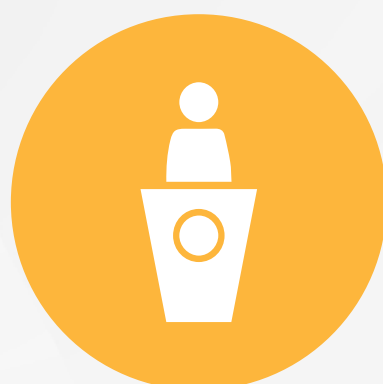
Poder Judicial
99%



**Sector Educativo
Poder Ejecutivo**
93%



**Descentralizados
Poder Ejecutivo**
92%



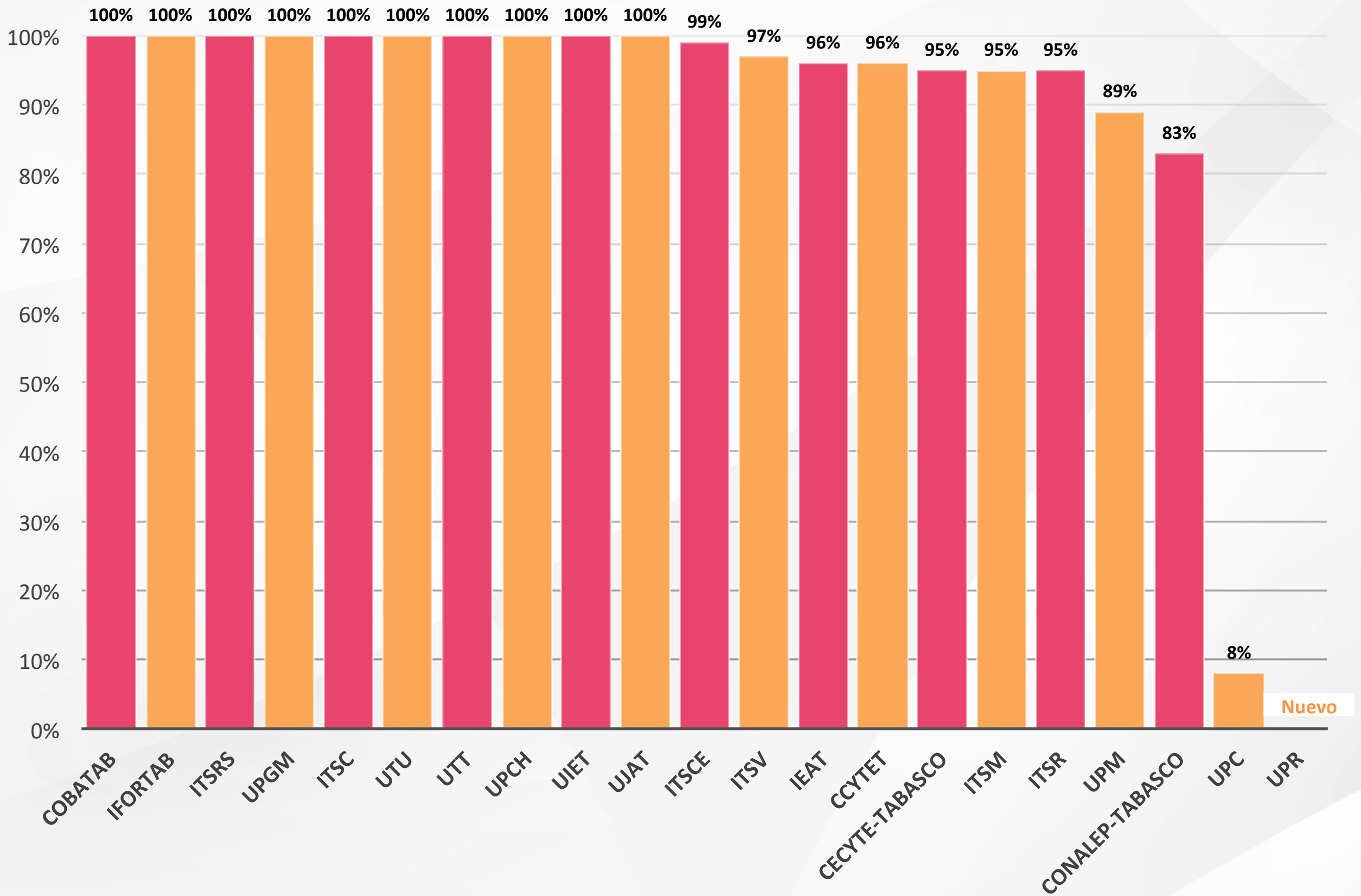
Partidos Políticos
55%



Sindicatos
23%

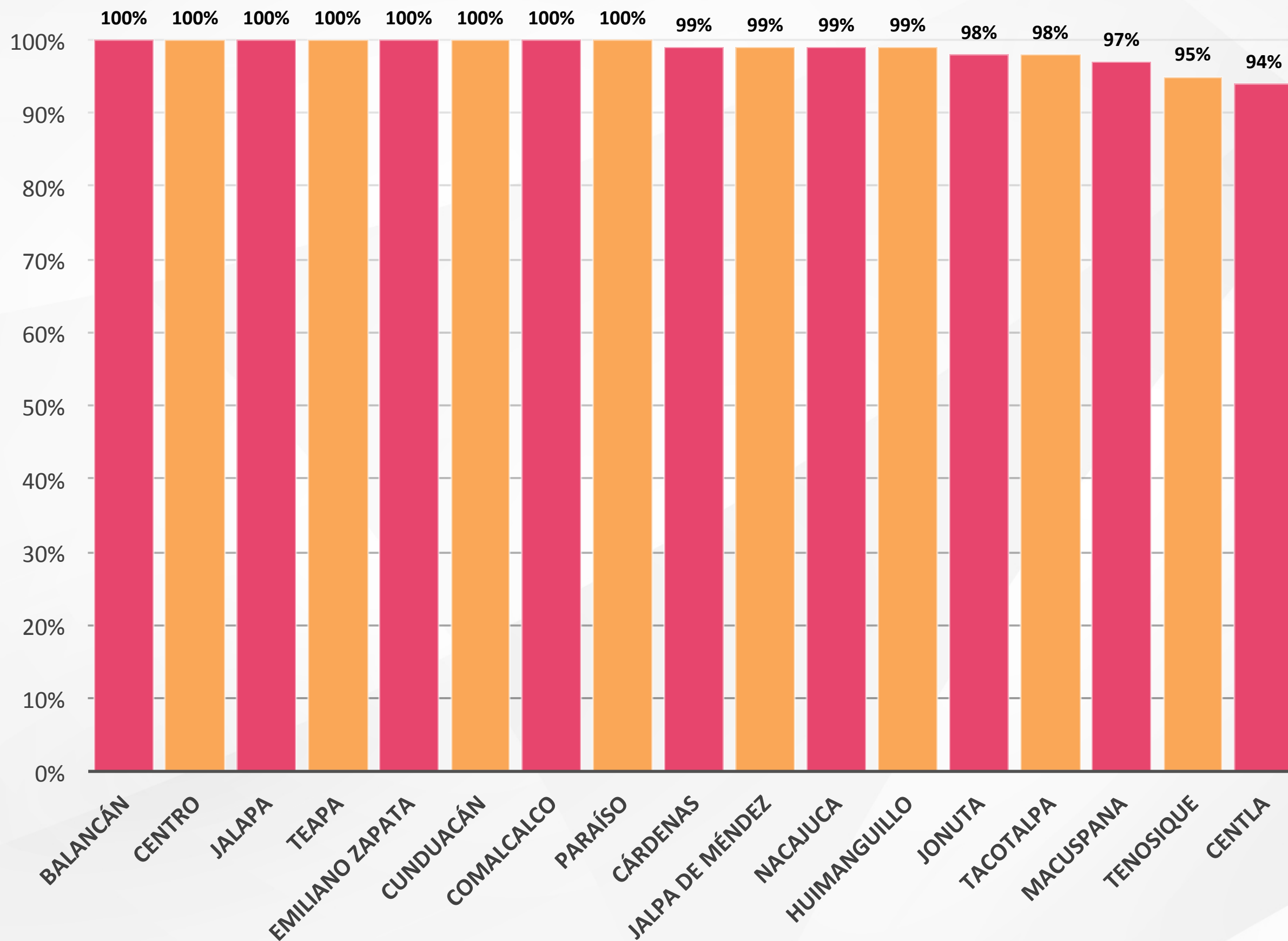
Sector Educativo Poder Ejecutivo

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



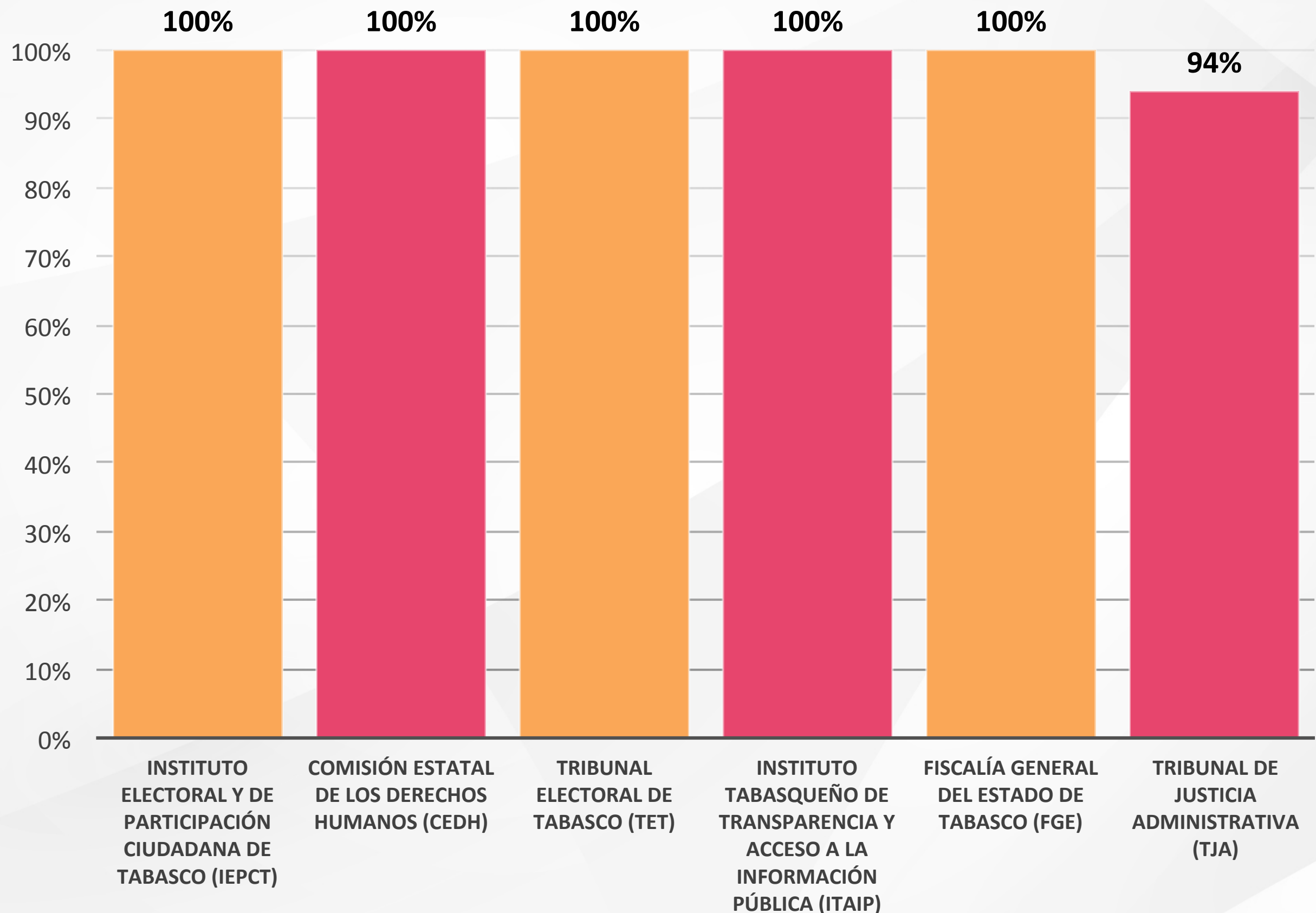
Ayuntamientos

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



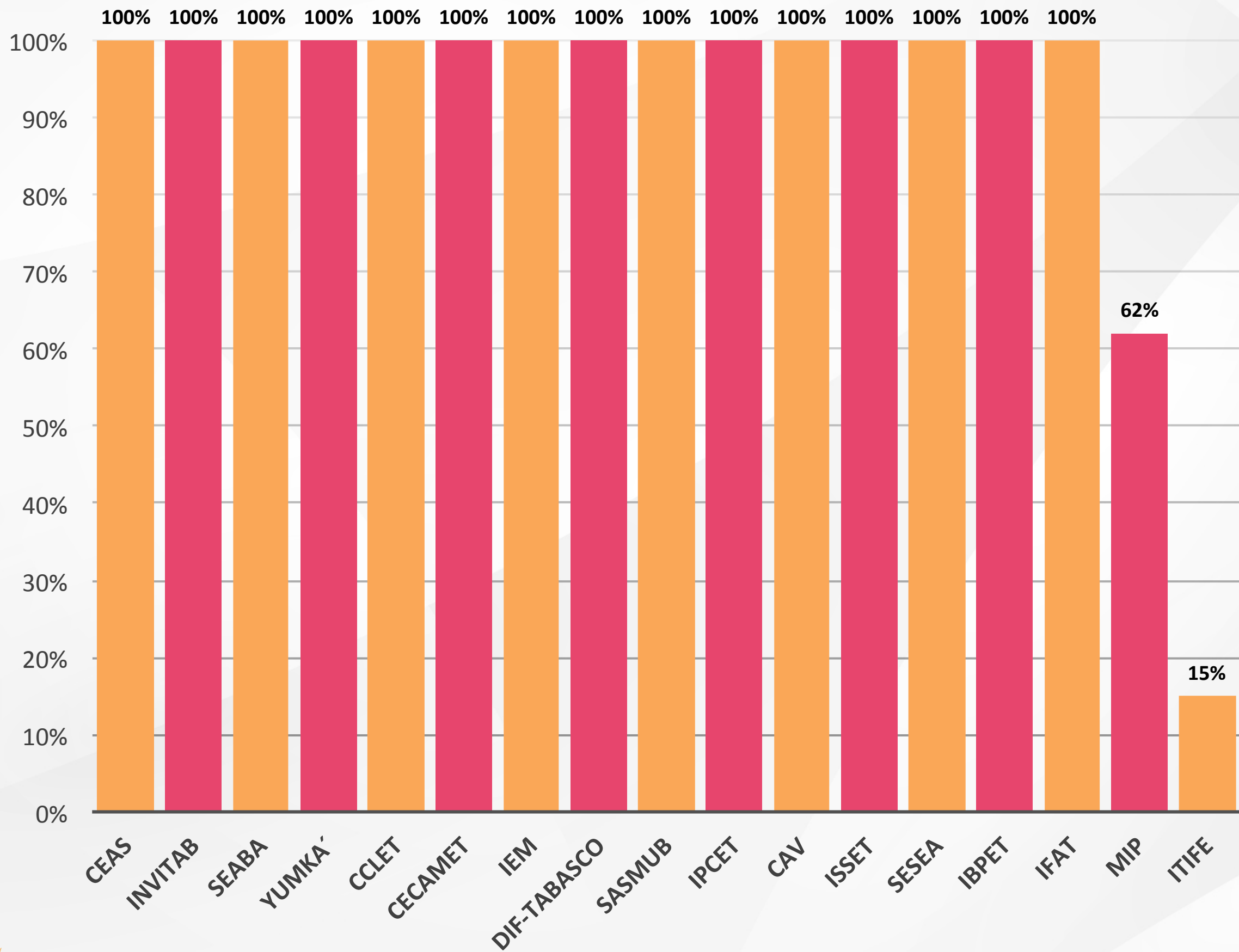
Órganos Autónomos

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



Descentralizados Poder Ejecutivo

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



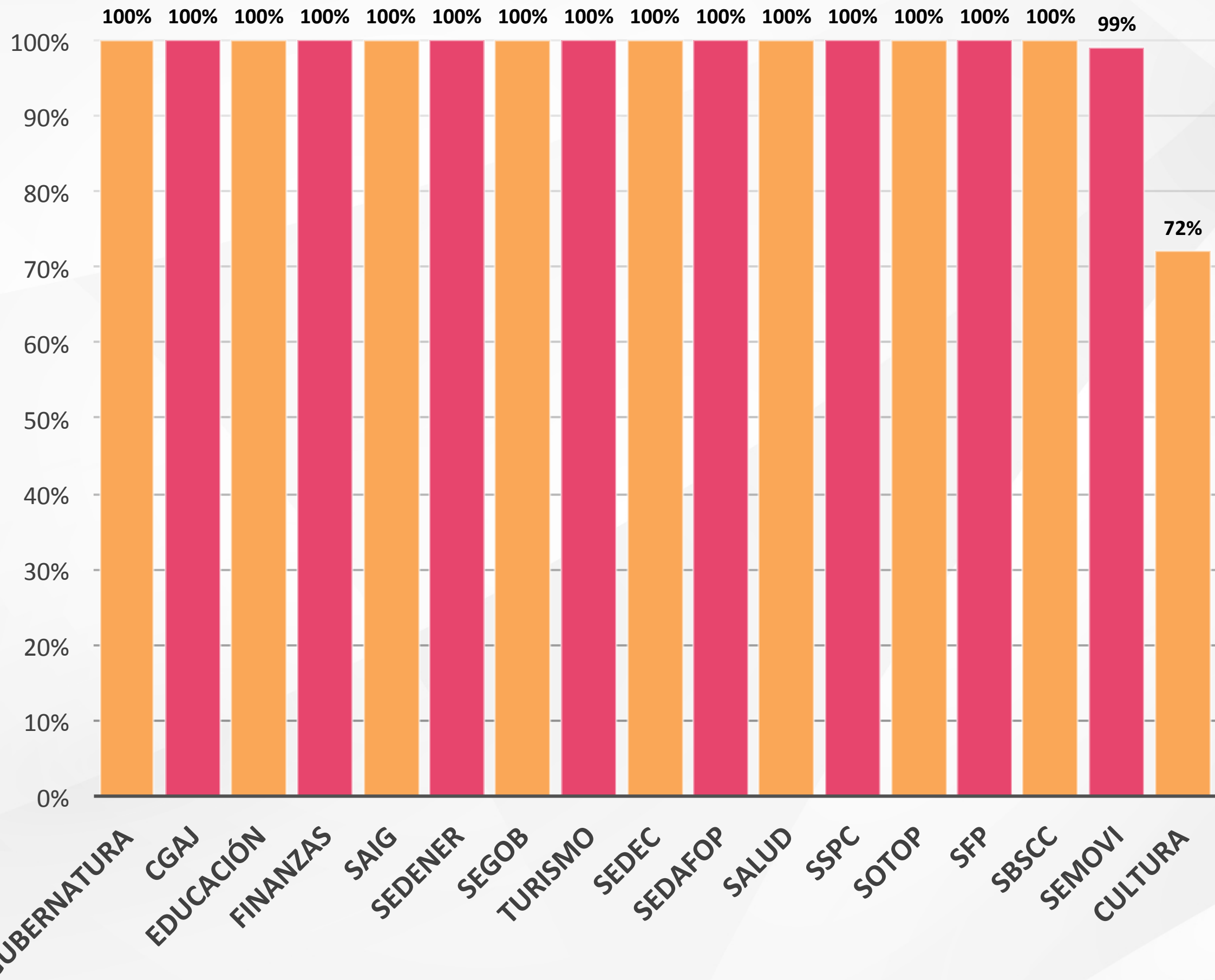
Desconcentrados Poder Ejecutivo

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



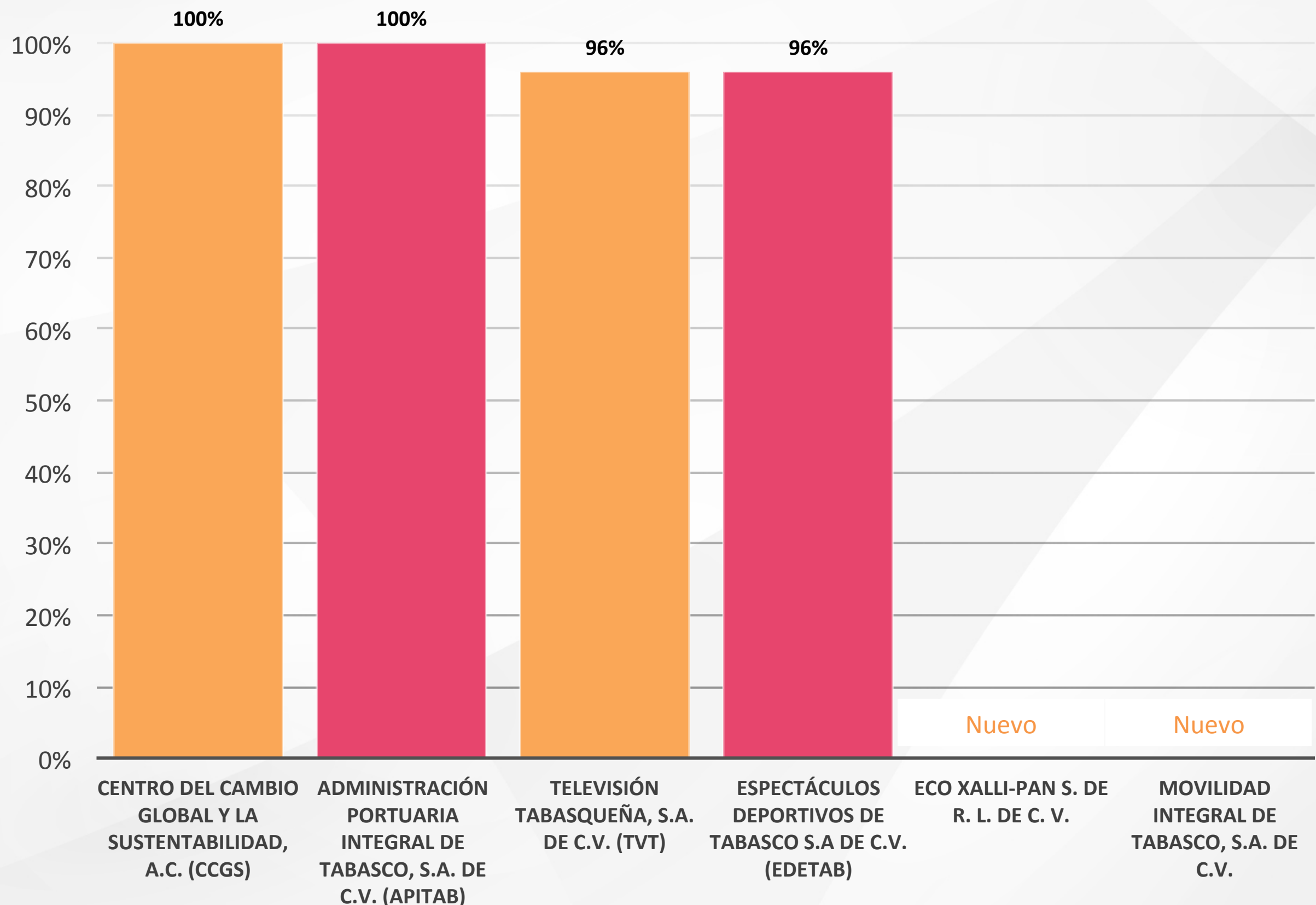
Centralizados Poder Ejecutivo

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



Personas Jurídicas Colectivas

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



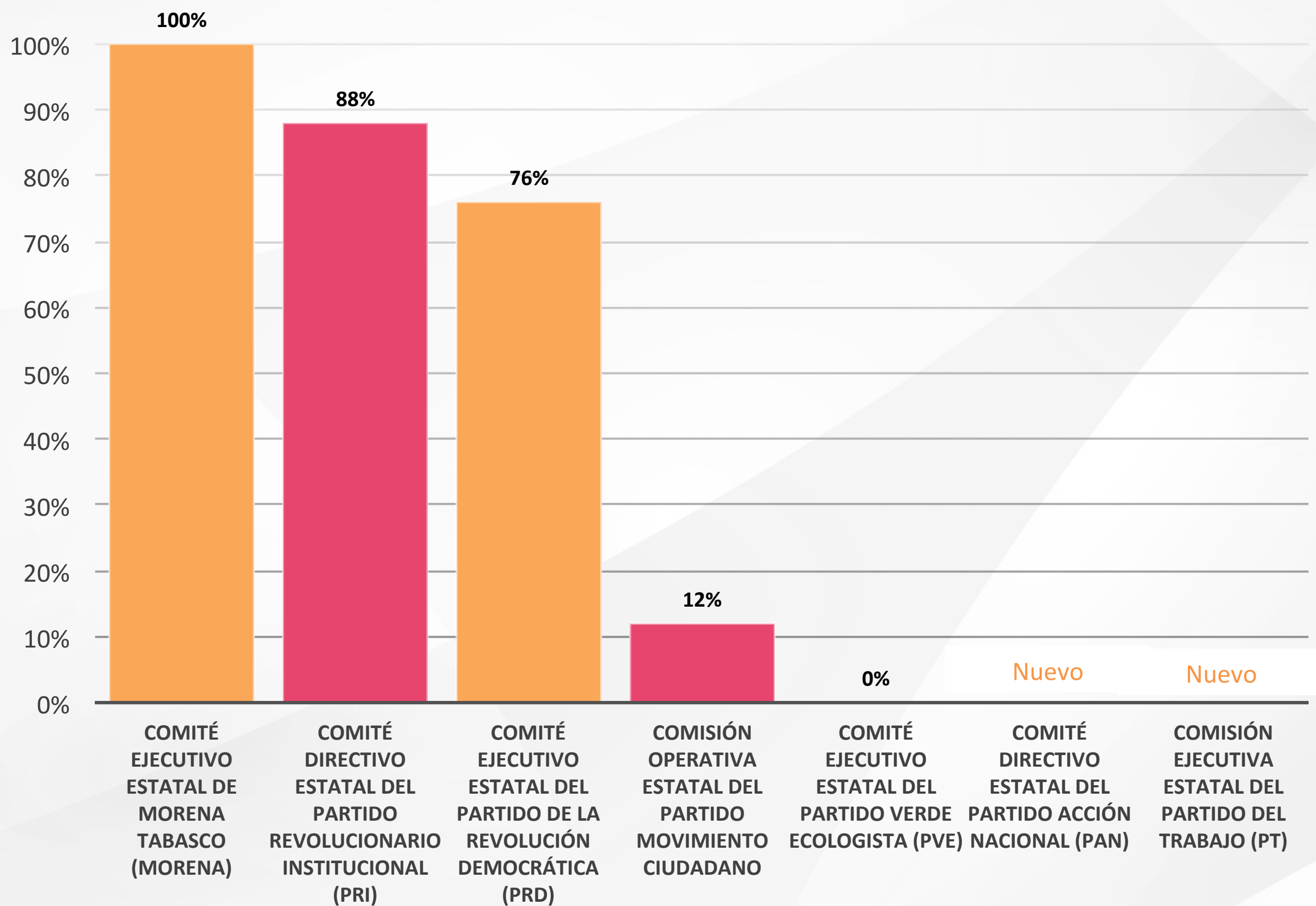
Nuevo: De acuerdo a la disposición cuarta, fracción III, de los Lineamientos Técnicos Generales en la materia:

“Cuarto. Las políticas para la difusión de la información son las siguientes:

1) Los sujetos obligados de reciente creación y/o incorporación al Padrón de sujetos obligados, contarán con un período de seis meses para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su portal de Internet la información derivada de las Obligaciones de Transparencia. Dicho período se contará a partir de que el Organismo Garante proporcione al Titular de la Unidad de Transparencia, los elementos de seguridad de la Plataforma Nacional para acceder a los sistemas y llevar a cabo el registro de la información y el Pleno de este Órgano Garante hubiera aprobado sus tablas de aplicabilidad”.

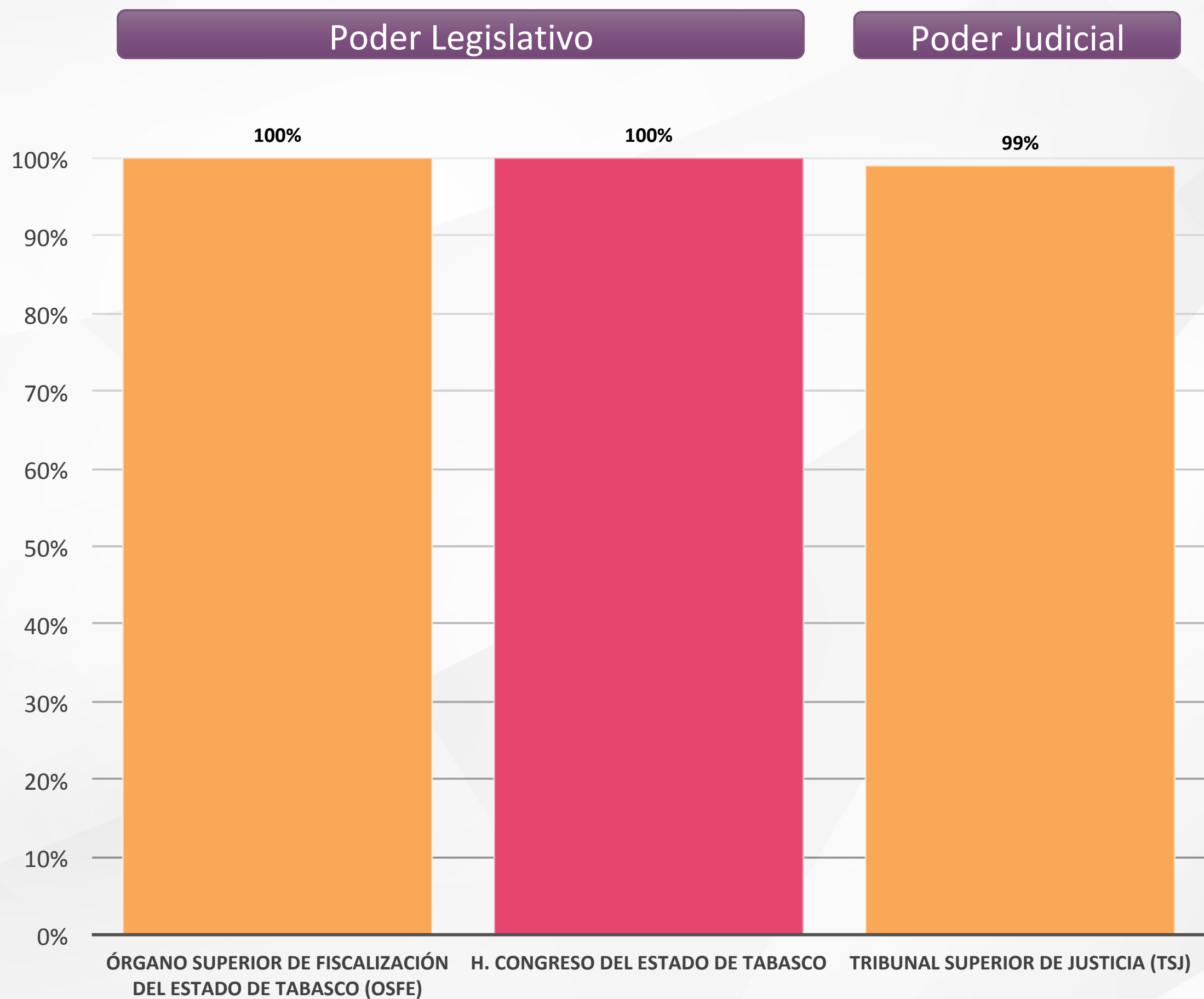
Partidos Políticos

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



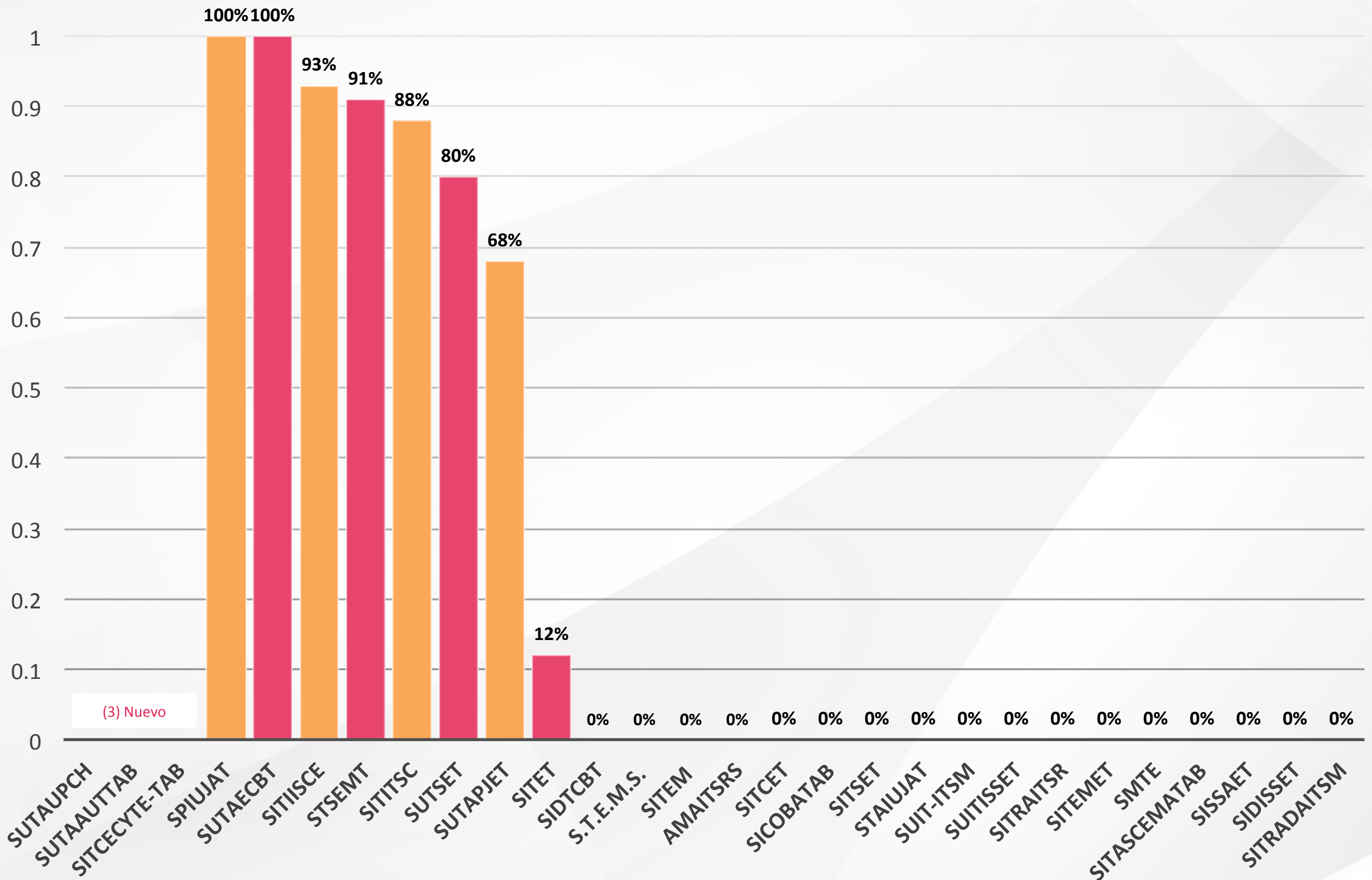
Poderes Públicos

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



Sindicatos

2do. trimestre 2024, carga de obligaciones en tiempo



Nuevo: De acuerdo a la disposición cuarta, fracción III, de los Lineamientos Técnicos Generales en la materia:

“Cuarto. Las políticas para la difusión de la información son las siguientes:

1) Los sujetos obligados de reciente creación y/o incorporación al Padrón de sujetos obligados, contarán con un período de seis meses para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su portal de Internet la información derivada de las Obligaciones de Transparencia. Dicho período se contará a partir de que el Organismo Garante proporcione al Titular de la Unidad de Transparencia, los elementos de seguridad de la Plataforma Nacional para acceder a los sistemas y llevar a cabo el registro de la información y el Pleno de este Órgano Garante hubiera aprobado sus tablas de aplicabilidad”.

ND: Sujetos Obligados que no se han registrado en el ITAIP.



Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Fuente: Sistema de Obligaciones de Transparencia
(SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.